



29578

MODELO DE UTILIDAD

per 20 años

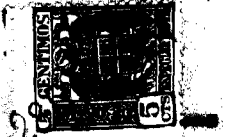
per "UN DISTINTIVO PERSONAL, ESPECIALMENTE APLICABLE A PARAGUAS, SOMBRILLAS Y BASTONES", a favor de D. Juan Selser Ferrer, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Rosal, 9, 1º, 2º.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es cosa sabida la inevitable pérdida de los paraguas, sombrillas y bastones con la consiguiente dificultad de recuperarlos, o en su caso de devolverlos, cuando a una persona le han prestado uno de ellos y no recuerda quien, o cuando encuentra alguno ajeno.

5.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un distintivo personal, especialmente aplica-



10. ble a paraguas, sombrillas y bastones, que solventa estas dificultades tanto para reclamar como para devolver a quien pertenezcan los extraviados.

15. La esencia del nuevo distintivo consiste en que está formado por un anillo metálico, que puede servirle de adorno al paraguas, sombrilla o bastón, o que también puede ser la misma que sirve para sujetar el extremo de las varillas al plegarlo, en el cual distintivo se graba el nombre y dirección del propietario.

20. A título de ejemplo, se adjuntan unos dibujos en los que -1- es la capuchadura, -2- el anillo especial de adorno, con la zona -3- para grabar el nombre y señas que se deseen. O bien figura II, -4- es el anillo de retención de varillas con la correspondiente zona -3- para las precitadas indicaciones.

25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del nuevo distintivo, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita,

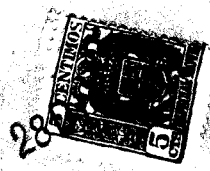
N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

30. 1.- Un distintivo personal, especialmente aplicable a paraguas, sombrillas y bastones, que se caracteriza por quedar formado por un anillo o plaquita metálico o de material plástico, que puede servir de adorno o para sujetar el extremo de las varillas, en el cual existe una zona para grabar, a petición del interesado, el nombre y señas, o contraseñas que se indiquen.

35. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

2.- "UN DISTINTIVO PERSONAL, ESPECIALMENTE APLICABLE A



40. PARAGUAS, SOMBRILLAS Y BASTONES.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veintiocho de diciembre de mil novecien-

45. tos cincuenta y uno.

P. A. de D. Juan Soler Ferrer,

L. DURÁN
P. P.
[Handwritten signature]

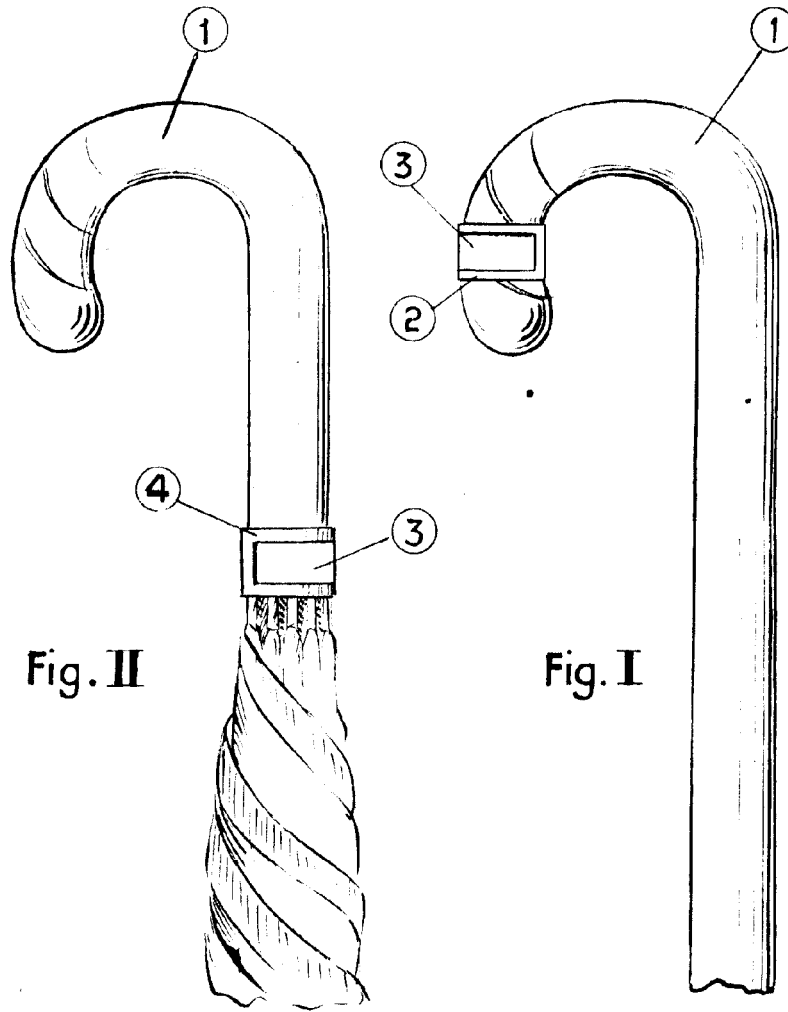


Fig. II

Fig. I

28010 1951

A. Soler Ferrer

ESCALA VARIABLE